SANTORAL

JUNIO.
Miércoles 12.

Santos Juan de Facundo confesor, Bastidis, Cirino, Nabor y Nazario mártires y Onofre Anacoreta.

Función solemne en la Colegiata de Guadalupe que celebra la Diócesis de Yucatán.

DIRECTORIO

A LOS CATÓLICOS.

La lectura de este periódico ha sido recomendada á las familias católicas por los Ilmos. Sres. Arzobispos de México y Guadalajara, y también por los Ilmos. Sres. Obispos de Puebla, Chilapa, Zacatecas, Tulancingo, Sonora, Tepic, Colima, Chihuahua, León y Cuernavaca.

UN PERIÓDICO CATÓLICO EN UNA MISIÓN PERPETUA EN CADA PARROQUIA.

LEON XIII.

A LOS CATOLICOS.

«Es pues, ilícito de todo punto leer los periódicos anticatólicos, subscribirse á ellos, protegerlos de cualquier modo, y envuelve una gran responsabilidad ante DIOS; es un delito de inmensa trascendencia dar cabida á tales periódicos en el hogar doméstico, en el seno de la familia.»

Carta Pastoral del Ilmo. y Rmo. Señor Loza, Arzobispo de Guadalajara.—Enero de 97.

Toda carta ó documento que se refiera á esta negociación, debe dirigirse á

JOSE MARIA MELLADO.

Chavarría, 6. Apartado Postal, 40 bis. México, D. F.

RESPONSABLE: **Gilberto Jaso.**

MISAS REZADAS.

Todos los días, de 7 á 12, cada media hora, en el Altar de Animas de la Santa Iglesia Catedral.

Todos los días á las 6, 6 y 30, 7, 7 y 30 y 12 y 15 en el Sagrario Metropolitano.

Todos los días festivos, cada hora, desde las 5 de la mañana hasta las 12, en la Parroquia de San Cosme.

SAGRADA COMUNIÓN.

En el Sagrario Metropolitano se da cada media hora, desde las 6 hasta las 11 y 30.

A domicilio á los enfermos habituales, los martes y viernes, á las 7 de la mañana, previa certificación de médico ó informe del confesor.

BAUTISMOS.

En el Sagrario Metropolitano, todos los días, de 6 de la tarde á 9 de la noche.

En la Parroquia de San Cosme, todos los días, de las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

PRESENTACIONES MATRIMONIALES.

En el Sagrario Metropolitano, todos los días, menos los festivos, de 9 y 30 á 11 y 30 del día.

En la Parroquia de San Cosme, todos los días, menos los festivos, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la noche.

MUSEO NACIONAL.

Horas de visita: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 10 á 12 de la mañana, alternándose los departamentos; domingo, de 9 á 12 de la mañana en todos los departamentos.

Los sábados no se abre. No hay conferencias ni intérpretes oficiales. No se permite entrar con bultos. La entrada es gratuita.

AUDIENCIAS PUBLICAS.

El Sr. Arzobispo de México recibe diariamente (2ª de Santo Domingo número (8)de 4 á 5 y media de la tarde.

El Sr. Presidente de la República recibe al público los días lunes, miércoles y viernes de 4 en adelante.

El Sr. Ministro de Hacienda los mismos días de 5 á 7:

El Sr. Ministro de Guerra, jueves, de 4 en adelante.

El Sr. Ministro de Relaciones los miércoles, jueves y sábados de 2 á 3 p. m.

El Ministro de Justicia los lunes y los viernes de 12 á 1 p. m.

El Ministro de Comunicaciones, recibe los martes y viernes de 11 a. m. á 1 p. m.

El Ministro de Fomento, recibe todos los días de 12 á 1 y de 6 á 7.

FERROCARRIL HIDALGO.

Para Pachuca, á las 7 a. m. y 4 p. m.

De Pachuca, á las 9. 50 a. m. y 6. 50 p. m. Ramal á Tulancingo por el tren de la mañana.

CURACION RADICAL DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE EN PASTILLAS Y POLVOS.

La nueva forma que he dado á mi medicina, ha sido perfectamente aceptada por toda la sociedad, se facilita tanto para tomarse como para cargarla en el bolsillo. Se puede transportar á cualquiera distancia, sin peligro de que se rompa; se puede conservar indefinidamente.

Poseo infinidad de cartas que me felicitan, porque he convertido la medicina en pastillas para la CURACIÓN RADICAL

La generalidad de los Doctores de la República recomiendan mi medicina, y la sociedad la ha aceptado con gusto.

Cura en un término que no baje de 15 días ni exceda de 30, las afecciones siguientes:

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS, reumatismo, mal venéreo, escrófulas, gonorrea, anginas, úlceras, tumores, erupciones herpéticas, hervor de sangre, mal del pinto, calvicie prematura y todo lo que dimana de la impureza de la sangre.

=ESTABLECIDA EN 1870.=

De venta en todas las Droguerías de la República.—Depósito general: Cuadrante de Santa Catarina Nº 15 y Droguería de Santa Catarina.

En esta casa hay un surtido de drogas medicinas de patente y todo lo concerniente al ramo. Importación directa. Depósito de Cinturones eléctricos americanos, á tres pesos cada uno.

J. M. AMEZCUA MORENO.

Instrucciones necesarias.

Sobre las INDULGENCIAS que S. S. EL PAPA LEON XIII concede á los fieles, que teniendo consigo alguno de los ROSARIOS, CORONAS, CRUCES, CRUCIFIJOS, pequeñas ESTATUAS ó MEDALLAS, bendecidas por SU SANTIDAD, cumplan con las obras prescritas en dichas instrucciones.

Un cuaderno de 12 páginas en 8° diez centavos. De venta en la Administración de «La Voz de México» y de «La Ciudad de Dios.»—México, Chavarría 6, apartado postal 40 bis.

Si del Olugna Vegetal supieres,
Estas enfermo solo porque quieres.

COMPRIMES DE VICHY

Los araucanos no conocían otra botica que la vegetación de la cordillera y de los campos, y con ella vivían sanos y vivían largo tiempo.

Pero no son solamente los indios los que recurren á los medios naturales. El doctor Bouchardat, el eminente profesor de la Facultad de París y cien otros médicos igualmente ilustres, indican á sus enfermos las fruterías y los puestos de legumbres en vez de mandarlos á la botica.

Así, la curación por uva es célebre desde hace cincuenta años, y he aquí que la curación por el limón está también en vías de serlo.

La curación por la uva consiste, como se sabe, en el uso métódico y graduado de esta excelente fruta.

El jugo de la parra,—por si no lo sabéis,—se parece mucho en sus efectos y cualidades á la leche de burra, excepción hecha, naturalmente, de la materia grasa.

Bajo la influencia de este medicamento, ¡perdón! de esta fruta,—la salud general se mejora, el apetito aumenta, las funciones digestivas se realizan maravillosamente, el peso del cuerpo aumenta.

La mayor parte de las enfermedades del hígado y de la vejiga, el cólico hepático, la piedra y la gota desaparecen con la uva. El ilustre doctor Carriére, que habla con experiencia personal, se expresa así:—«Después de algunos días de un régimen en que entraba un kilo y más de uva diariamente, experimenté una gran facilidad en los movimientos, un bienestar sensible en las fuerzas, que me hacía menos penoso el cansancio y reaccionaba favorablemente sobre las facultades del espíritu.» Se trataba de un caso de gota, contra el cual se habían estrellado todas las boticas y los médicos.

Nótese que, á la inversa de una multitud de pociones, la uva es un medicamento completamente inofensivo. Lo mismo que la homeopatía, cuando no hace bien, no hace en ningún caso mal. Si por casualidad ó de intento se exagera la dósis, no se corre peligro alguno de envenenamiento.

Esta droga,—si es lícito expresarse en estos términos irreverentes,—se toma sin repugnancia. Se pueden absorber diariamente de uno á tres kilos,—y aun cinco, de uva, á condición de arrojar el hollejo y las pepas.

Hoy que el cultivo de la uva se ha propagado tanto en nuestro país, el tratamiento es fácil y barato. El gotoso más inválido puede, sin dejar su silla, someterse a la curación por la uva.

Hé aquí algo más sorprendente aún:

El célebre doctor Rodolfo Karthaus, de Dusseldof, señala el limón como el específico para el reumatismo. El jugo fresco extraído de la fruta y tomado al natural; tal es la fórmula del nuevo medicamento.

El decir «nuevo,» no es tal vez muy exacto. Parece que los antiguos no ignoraban las virtudes del limón, cuyo nombre científico es, como se sabe, «citrus médica.»

Sea lo que se quiera de esa antigüedad, el hecho es que el limón posee en su jugo la propiedad de disolver las concreciones úráticas y nudosidades artríticas. El doctor Karthaus, que es un comedor formidable y un bebedor no menos enérgico, estaba arruinado y postrado por el reumatismo. El limón lo curó radicalmente.

Según sus propias indicaciones, se necesita, según la gravédad de los casos, de 175 á 200 limones para sanar de cualquier reumatismo. Con un poco de ejercicio y de hábito se llega á tomar hasta dos docenas de limones al día. El tratamiento debe ser gradual, ascendente y descendente. Se comienza por un limón, después dos, tres, cinco, seis, hasta llegar á veinte ó veinticuatro al día; después se desciende progresivamente en igual escala.

El doctor alemán se curó en veinte días, y tan completamente que al cabo de ese tiempo, saltaba y brincaba, según su propia expresión, «como una cabra del Tirol.»

Esa enorme cantidad de jugo ácido no produce ningún desorden en las funciones digestivas, si el tratamiento es dirigido por un médico.

***

Uva y limón,—apuntad estas agradables y eficaces drogas en vuestra cartera, para el caso en que os sobrevenga la gota ó el reumatismo. En ningún caso, lo repetimos, os harán mal ni perderéis nada con ensayarlas.

El admirable reino vegetal, creado no sólo para el encanto de la vista y para las descripciones de poetas y novelistas, sino también para el provecho de vuestra salud, nos reserva todavía muchas sorpresas.

Los antiguos habían clasificado las plantas, desde el punto de vista médico, en corroborativas, aperitivas, cordiales, béquicas (contra la tos), diuréticas, sudoríficas, estomacales, vulnerarias, oftálmicas, hepáticas, y otras más.

Los progresos de la ciencia nos permitirán, tal vez en el curso del presente siglo, rehabilitar científicamente la terapéutica de los simples, que nuestras abuelas usaban empíricamente.

Y esos son, por cierto, los más benéficos y plausibles progresos de la ciencia. —los que, sin grandes gastos ni molestias, dan la salud y aseguran una vida larga y amable.

DR. ANDES.

AL VAPOR.

Vivimos demasiado aprisa, á causa del vapor y de la electricidad, no obstante el proverbio italo.

Y este apresuramiento de la vida nos acarrea sinnúmero de contratiempos.

Por lo pronto no alcanzamos la edad de nuestros antepasados. Ahora se presentan como fenómenos de longevidad los centenarios y no hay sér alguno que cuente dos centurias, ni aún centuria y media.

El vivir á prisa, demasiado á prisa, desgasta nuestros músculos, agota nuestras energías y mina nuestro organismo.

Un estómago de veinte años era antes un estómago en lactancia, nuevo, flamante, y ahora resulta peor que un estómago octogenario, caduco, inservible si no de á fuerza de drogas y específicos.

No hay más que ver los anuncios de los diarios para convencerse.

Y este apresuramiento vital, este vivir al vapor, á tode vapor, que hace estallar tantas máquinas extemporáneamente, se manifiesta en todos los momentos, en las funciones todas de la existencia. Hoy se vive de esa manera febril, de un modo artificial.

La fiebre de la existencia se comunica á todo y se manifiesta doquiera, En el teatro y en la Bolsa, en el Gobierno y en periodismo, en los Parlamentos y en la Cátedra. «Vite! Plus vite! Toujours plus vite!»

¡Cada día más aprisa!...

Los negocios se conciertan y se llevan á cabo con rapidez increíble é insospechable para nuestros tatarabuelos y al libro sesudo, analítico y doctrinario ha sucesido el diario indiscreto, superficial y ligero.

El lector no quiere ya más que informaciones y se va con el diario que más noticias le suministra, sin mirar su color político ó religioso, ni importarle que se desmientan al día siguiente. Ayer resulta ya un pasado remotísimo que se confunde en las nieblas del recuerdo. Se vive al día, pensando más en el mañana que en el hoy mismo y ¿quién se acuerda el miércoles de lo leído ó pensado el martes?

«Chi va piano va sano e va lontano» dice el refrán italiano; pero hoy ya nos reímos de proverbios y consejos de viejos y ahora sólo del inglés «times is money» solemos acordarnos más por la mención del dinero que por la del tiempo, habiendo muchos que substituyen la palabra «money» por «gold,» voz más harmónica, sonora y sugestiva.

Así vivimos.

En los negocios, quiebra sobre incendio fortuito; en el periodismo mistificando y calumniando á trueque de procurarnos por el escándalo y la mentira media docena más de lectores; en los gobiernos dormir en error; en el teatro con obras efímeras y lo más cortas posibles las escenas, pues un diálogo largo no hay ya quien lo resista, y por eso tienen que sufrir arreglos indiscretos las obras de Lope, Calderón, Shakespeare y Tirso.

Vamos á prisa, á toda máquina, á vapor, pero ¿á dónde vamos?. . .

«Ecco il problema.»

GIL GUERRA.

LA RESPUESTA DEL
Ilmo. Sr. Arzobispo al Sr. Terrazas.

Un suceso extraordinario, único en los anales de la Iglesia Católica en México, acaba de verificarse en estos días. Nos referimos á la «Respuesta» dada por Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo á la pregunta que le hizo el conocido escritor Señor D. Joaquín Terrazas.

El suceso ha conmovido profundamente á toda la sociedad mexicana. Y no podía ser de otra manera, dado el espíritu religioso que la caracteriza.

La respetabilísima voz del Jefe de la Provincia Mexicana, en esta vez, ha sido enérgica, como conviene que lo sea en las circunstancias presentes y, hablando como juez y como maestro, nos enseña á los unos y condena al otro. En brevísimas líneas, como habrán visto nuestros lectores en el número de LA VOZ DE MÉXICO correspondiente al día de ayer, se pone término al cúmulo de dudas que muchos pudieran tener respecto de la conducta del señor Terrazas para con la autoridad eclesiástica y de su llamada misión de director espiritual.

Conviene por mil motivos no dejar que pase sin refutación una de las afirmaciones que en las columnas de los diarios liberales, encontramos en estos días, y es la relativa á la que la severidad de los Obispos, en no escaso número de veces, ha sido causa del extravío de quienes fueron, ó pudieron ser, lumbreras de la iglesia.

No; no es la severidad de los Prelados la que ciega la fuente y enturbia las aguas. Es la voluntad de los disidentes; voluntad que apartándose de la sana doctrina, de la obediencia y de la sumisión al superior, queda envenenada con el espíritu de la soberbia.

En el campo de Jesucristo no se triunfa sino obedeciendo. Así lo ha dicho la verdad misma en esta elocuentísima frase: «El que quiera ser mayor entre vosotros será el servidor de todos. Siendo, pues, súbdito, como los somos todos los fieles respecto del Prelado legítimo en feliz unión con el Pontífice Romano, no debemos olvidar jamás que la obediencia á la ley y á las autoridades debe ser uno, es decir, el primordial de todos nuestros deberes.

Sublevarse contra el Prelado, no escuchar sus moniciones, discutir sus mandatos, es lo mismo que colocarse fuera de la unidad católica.

Por ser de oportunidad reproducimos al pie de este párrafo el texto de la Epístola 2ª del Apóstol San Pedro, en la que, escribiendo á los cristianos los exhorta al cumplimiento de la ley y los previene para que no sean seducidos por las artimañas de los que, fingiendo piedad, son desobedientes.

Dice así:

Hubo también en el pueblo falsos profetas, así como habrá entre vosotros maestros mentirosos, que introducirán sectas de perdición, y negarán á aquel Señor que los redimió, atrayendo sobre sí mismos apresurada ruina. Muchos seguirán sus deshonestidades, por quienes será blasfemado el camino de la verdad; y por avaricia, con palabras fingidas harán comercio de vosotros, para los cuales, tiempo ha que está comenzando el juicio, y su perdición no duerme. Pues si Dios no perdonó á los ángeles que pecaron, sino que ligados con ataduras de infierno, los arrojó al abismo para ser atormentados, reservándolos para el juicio; si al mundo original no lo perdonó, y sólo conservó la vida á Noé (y siete de su familia.) octavo pregonero de la justicia, mandando el diluvio sobre un mundo de impíos; si á las ciudades de Sodoma y Gomorra, reduciéndolas á cenizas, las condenó con total destrucción, para ejemplo de los que habían de obrar impíamente, y sólo libró al justo Lot, que vivía oprimido de las injurias de los deshonestos y de sus lujuriosas conversaciones, porque de vista y de oído era justo, viviendo entre aquellos que diariamente atormentaban al alma justa con obras inícuas, pues el Señor supo librar de las tentaciones á los justos, y reservar á los inícuos para el día del juicio para ser atormentados. Con mayor razón castigará á aquellos que, siguiendo la carne, andan en deseos de impureza, y desprecian la autoridad, atrevidos y pagados de sí mismos, no temen introducir sectas diciendo blasfemias, siendo así que los ángeles, con ser mayores en fortaleza y virtud, no hacen juicios de execración. Mas estos hombres, como los animales irracionales, destinados para la presa y perdición, blasfemando de las cosas que ignoran, perecerán en su propia corrupción, recibiendo la paga de su injusticia, creyendo felicidad las delicias del día, rebosando contaminaciones y deleites manchados, haciendo deshonestidades con vosotros en sus convites, teniendo sus ojos llenos de adulterio y de continuo delito. Atrayendo con halagos las almas inconstantes, tienen el corazón estragado por la codicia, hijos de perdición, los cuales, dejando el camino recto, erraron siguiendo el camino de Balaam de Bosor, que admitió paga por obrar injustamente; pero recibió la corrección de su necedad, pues un animal de carga, mudo, hablando con voz de hombre, refrenó al profeta su locura. Estas son fuentes sin agua y neblinas agitadas por los torbellinos, para los cuales está reservada la obscuridad de las tinieblas. Porque hablando palabras arrogantes de vanidad, atraen á los deseos impuros de la carne, á aquellos que huyen de los que conversan con errores; les prometen libertad, siendo ellos mismos esclavos de la corrupción, pues todo el que es vencido por otro, queda esclavo de su vencedor. Y si después de haberse apartado de las contaminaciones del mundo por el conocimiento de Jesucristo, nuestro Señor y Salvador, enredados de nuevo en ellas, son vencidos, les fué peor el postrer estado que el primero. Porque mejor les era no haber conocido el camino de la justicia, que después del conocimiento volver las espaldas á aquel mandato santo que se les dió, pues les sucedió lo que dice aquel verdadero proverbio: «Volvió el perro á lo que vomitó, y la puerca, después de lavada, al revolcadero de lodo.»

INFORMACION DEL DIA.

JUNIO 11 DE 1901

Los trenes eléctricos.

Los trabajos de construcción del edificio en que se instalará la nueva maquinariageneradora de fuerza para el servicio de los trenes eléctricos se encuentran muy adelantados, y se dió ya principio al arreglo de las baterías y acumuladores recibidos últimamente.

En las líneas de Atzcapotzalco, Coyoacán y Don Toribio, se ha reforzado el número de operarios, con el fin de apresurar la terminación de las obras. En esta última va á procederse dentro de pocos días, á tender los rieles, y antes de un mes se pondrá al servicio.

La línea de Ixtapalapa, que se decía iba á establecerse por la Empresa, no se llevará á cabo por ahora, pues nada se decide aún con respecto á su construccion.

Para el servicio de las nuevas líneas, la compañía espera recibir de los Estados Unidos, diez carros motores del tipo de los de San Angel, y diez de segunda.

La parte del edificio de la Indianilla destruida por el incendio no hace mucho se está reparando á gran prisa, y antes de dos meses, volverán á instalarse en ella las oficinas.

El sifón del gran Canal.

Ha quedado concluída toda lo obra de fierro del salón que se está construyendo sobre el Gran Canal, y se levantaron las paredes de lámina de fierro de los lados, que forman el cauce del canal.

Ayer principiaron las obras de mampostería que quedarán concluidas al finalizar la semana ó á principios de la entrante, con lo que estará enteramente concluido el sifón y podrá ya funcionar.

Los lados del cauce de lámina que se ha armado, tiene una altura de cuatro metros, por seis de anchura.

El puente bajo el cual desemboca el sifón, va á ser concluido; sólo le falta la parte superior de mampostería y el barandal

FOSFATINA FALIERES. Alimento de los niños.

Semana meteorológica.

La semana ha sido calurosa, ventosa y poco lluviosa; no han escaseado las manifestaciones tempestuosas.

El lunes fué medio nublado, se observaron grandes cúmulos al medio día, y hubo lluvia fuerte á las 4 20 minutos de la tarde.

La lluvia del martes fué inapreciable; en la noche el cielo se despejó enteramente, permitiendo la fácil observación de los hermosos planetas Júpiter y Saturno.que se observan al SE. en la constelación del Sagitario.

El jueves cayó un fuerte aguacero, acompañado de ruidosas descargas eléctricas, lo que también había acaecido el dia anterior.

El sábado en la noche se observó vivo relampagueo en el lejano Oriente.

La cantidad de lluvia recogida en la semana, á sido de 7 milímetros 8.

La temperatura media, al abrigo, en los 7 dias de la semana, tuvo los siguientes valores:

10°0, 20°6 19°5 20°1, 20°0, 19°2.

La presión barométrica se ha mantenido alta.

Marinos españoles.

La mañana del domingo vinieron á visitar la capital los señores Deschamps y Manuel Terrazas, Capitán el primero y sobrecargo el segundo, del vapor «Alfonso XIII» que llego á Veracruz últimamente.

El Sr. Deschamps es uno de los marinos distinguidos de España. Como recordarán nuestros lectores, cuando la guerra hispano americana, durante el bloqueo de la Isla de Cuba el citado marino que entonces era Capitán del 'Monserrate' rompió el bloqueo, entrando varias veces á la Habana.

Testimonio de adhesión.

Huejotzingo, Junio 8 de 1601.

Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo Don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera.

México.

Ilustrísimo Señor:

Ausente de la capital en cumplimiento de la honrosa comisión que S. S. Ilma. se dignó confiarme para hacer en su nombre la Visita Pastoral á varios Curatos y vicarías de la Arquidiócesis, no tuve el honor de unir la sincera expresión de mi respeto á la enérgica protesta de adhesión que los señores Curas de la ciudad han hecho á su digno y venerable Prelado.

Por lo que, atento á mi deber, me permito, Ilmo. Señor, presentarle por medio de esta humilde carta, el testimonio de adhesión, obediencia y respeto que debo de justicia al Pastor amado á quien Dios guarde muchos años.

Sírvase V. S., aceptar esta manifestación del último de sus hijos en Cristo, que humildemente B. S. M. M.

Pbro. Francisco SORIA.

Cínica invitación

En hoja volante, profusamente distribuida por las calles, leése una invitación que por su cinismo, pudiera llamarse «Principio de Siglo,» así como llamaron «Fin de Siglo» todas las extravagancias ocurridas en laspostremerías de la pasada centuria. Dice así la invitación, que está dirigida nada menos que al heróico pueblo veracruzano, incubador de Leyes de Reforma.

«En las ya bien acreditadas «casas de juego» establecidas en el «Café de Diligencias,» calle de la Condesa, y en el cafe «El Bosque,» se han introducido grandes mejoras, «tanto en los naipes» como en el mobilario de dichas casas Se asegura á los concurrentes que «no hay peligro alguno de parte de las autoridades» pues al efecto, la empresa ha tenido «convenio» con la «autoridad» para el mejoramiento en esta negociación.—Veracruz, Mayo de 1801.»

Como si se tratara del auge de una honrada industria, que á són de trompeta anuncia sus legítimos progresos, las empresas que explotan el juego de azar en Veracruz, nos revelan que sus negocios prosperan. Prosperidad que está naturalmente en razón inversa de la que sigue la población! Y nos dicen que han introducido «mejoras» en los naipes. ¿Serán acaso estas mejoras concernientes al escamoteo más rápido de las ajenas fortunas?

Colonias beneficiadas

Grave inconveniente era para el vecindario de las nuevas colonias que se extienden al Noroeste y al Suroeste de la ciudad, la falta de medios de comunicación con el resto de la misma.

El servicio de trenes había sido hasta hoy deficiente, pues las antiguas líneas de tracción animal cruzaban por un limitado número de calles en cada una de las colonias mencionadas.

Ahora, con las nuevas líneas de tracción eléctrica, ha resultado un verdadero beneficio á los vecinos de esos centros tan poblados en la actualidad, sobre todo la parte de la ciudad que comprende las calles por donde corren los trenes de doble piso de Mixcoac.

Con el servicio de trenes de la Colonia, que empezaron á correr hoy hasta la Tlaxpana, el beneficio no es menor para el vecindario del rumbo.

Asaltado y despojado.

Diego Valdemar, vecino de Xaltocan, Xochimilco, se dirigía á su habitación y fué detenido en el camino por cuatro individuos en quienes reconoció perfectamente á los hermanos José, Refugio y Salvador Coquis, que iban acompañados de Francisco Gallardo.

Uno de los Coquis, lanzándose sobre Valdemar, lo sujetó por el cuello, y lo obligó á que se dejara registrar, comenzó á golpearlo, y finalmente le quitó el sombrero, un zarape y una faja y nueve pesos.

Consumada la hazaña, los malhechores huyeron. Valdemar fué á quejarse ante la autoridad, que ordenó la aprehensión de los culpables. Estos fueron denunciados por una mujer llamada Concepción, esposa de uno de ellos, y en cuya casa se encontraron las piezas de ropa que fueron robadas á Valdemar.

La Sección de Cancillería,

Ayer comenzó á desempeñar la sección de Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores en la casa que el Gobierno adquirió para el referido Ministerio en la calle de Patoni número 6.

La sección que indicamos, se encuentra en la parte baja de la casa citada, á la derecha de la entrada. Ocupa cuatro segundas salas, habiéndose destinado una de ellas para el Archivo de esa sección.

Las Sub-secretarías de Justicia.

El Congreso de la Unión acaba de expedir el siguiente decreto:

Artículo primero. Habrá para el servicio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública, dos Subsecretarios, uno que se dedicará exclusivamente al ramo de Instrucción Pública, y otro, que se encargará de las demás atribuciones que la ley asigna á dicha Secretaría.

Artículo segundo. Estos funcionarios tendrán igual categoría y el ejercicio de decretos en su respectivo ramo, en las faltas del Ministro.

Artículo tercero. El sueldo de los Subsecretarios de Justicia é Instrucción Pública será asignado en el Presupuesto de Egresos, y durante el actual ejercicio el sueldo del Subsecretario de Instrucción Pública será igual al que fija la partida 5,002 del Presupuesto vigente, y se cargare á la de imprevistos del ramo de Justicia.

"Yerba de la Cucaracha."

La estación experimental de Agricultura del Estado de Maine, (E. U.), se dirigió á la Comisión de Parasitología, pidiendo le fueran remitidos algunos ejemplares de la «yerba de la cucaracha,» para ensayar sus propiedades insecticidas, en los plantíos de manzana. El insecto que ataca las plantas, es una mosca parecida á la que destruye en Cuernavaca los naranjales, y no se ha encontrado hasta hoy la manera de hacerlo desaparecer.

El Ministro de Agricultura de Italia, solicitó también se le enviara semilla de la planta para que sea cultivada allá por los agricultores, y puedan hacerse experiencias.

De los estudios hechos últimamente en el Instituto Médico, acerca de la planta, se ha visto que no sólo tiene propiedades insecticidas, sino que, aplicada á los perros, gatos, etc., produce la intoxicacion.

Las semillas y ejemplares solicitados, se enviarán á los peticionarios.

Incendio en Guadalajara.

Guadalajara, Junio 10.—El gendarme número 8, Genaro Gutiérrez, se encontraba anoche de punto en el cruzamiento de las calles de Alcalde y la Independencia, cuando vió que del centro de la manzana que limitan las calles dichas y las del Seminario y Don Juan Manuel, salían grandes columnas de humo. Se supo que era producido por el incendio que había en un Colegio dirigido por los padres Maristas, situado en la casa número 2 de la Avenida Alcalde. El guardián, para llamar la atención, disparó cinco tiros de su pistola. Acudieron luego al lugar de los disparos varios gendarmes de á pie, una pareja de montados, y el Oficial J. Jesús Cisneros, que no se encontraba en esos momentos de servicio.

Cisneros, acompañado del gendarme, subió á la azotea de la casa donde ocurría el incendio.

Al llegar á la pieza de donde se desprendia el humo, el gendarme le advirtió á Cisneros el peligro que corría; mas este le dijo: «sígueme,» saltó al techo y se desplomó hasta el fondo de la hoguera, cubierta de escombros. El gendarme bajó inmediatamente á dar aviso de lo ocurrido; pero nadie se lo creyó por haber visto á Cisneros momentos antes en el lugar del suceso.

Una vez que se cercioraron de que Cisneros había caído dentro de la pieza incendiada, se procedió á sacarlo de entre las llamas y escombros; pero cuando hubieron logrado extraerlo de ahí, ya había muerto.

Se ignora la causa que haya motivado el incendio; sólo se sabe que comenzó en un brasero de la cocina de ese Colegio, y al cual estaba inmediato un bote con gasolina, que se inflamó, comunicando el fuego á los demás muebles.

Fácilmente fué extinguido el fuego, gracias á la eficacia de los bomberos, que trabajaron perfectamente.

Ecos de Zacatecas.

Zacatecas, Junio 8.

Un joven apellidado Leos, que algún tiempo fué el terror de Ojocaliente, donde cometió gravísimos crímenes, ha sido sentenciado á muerte.

Entre los crímenes de Leos refiérese el de haber dado alevosamente muerte á un individuo, por robarle dos centavos. Leos ha pedido amparo contra la sentencia condenatoria.

Los mendigos son una verdadera plaga que no deja tranquilos á comerciantes y transeuntes.

En la estación del ferrocarril importunan á las personas que á ella van, unas chiquillas como de doce años de edad que, por la ropa que visten, no parecen necesitar de la caridad pública; en las calles, varias mujeres en edad de trabajar, cargando un niño de pocos meses, interrumpen el paso á todo el mundo, pidiendo un centavo; en las casas de comercio fastidian otros mendigos con su tenacidad, siendo que, según fama, uno de ellos es propietario de fincas Á presta dinero con rédito.

Curanderos que envenenan.

Da cuenta «El Universal» del siguiente hecho, que creemos debe llamar la atención del Consejo Superior de Salubridad.

D. Daniel Ibarra, padecía de todas las molestias que produce la ténia ó solitaria, y cansado de ellas, así como de tomar medicinas para arrojarla, vió un anuncio en que se alababan las propiedades de un específico infalible para dicho objeto.

Fué, compró el medicamento, lo tomó y se murió.

El suceso pasó antier en la casa núm 3 de la espalda de la Santa Veracruz.